Guayaquil, 15 de Junio de 2018

Sr. Dn. Paul Antonio Borja Sáenz de Viteri Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicarle que en el acto de constitución de la compañía AGRICOLA CUENCA DEL GUAYAS AGCUENSA S.A., celebrado el día de hoy, fue designado usted GERENTE GENERAL por un periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta de su Estatuto Social.

AGRICOLA CUENCA DEL GUAYAS AGCUENSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de Junio del 2018, ante la abogada Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil.

Atentamente,

Klaus Dieter Rose Laguna Accionista Fundador

Acepto el cargo de Gerente General de AGRICOLA CUENCA DEL GUAYAS AGCUENSA S.A., según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 15 de Junio del 2018.-

Paul Antonio Borja Sáenz de Viteri C.C. 0906125513



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.004 FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: AGRICOLA CUENCA DEL GUAYAS AGCYENSA de fojas 33.016 a 33.041, Registro Mercantil número 2.898. 2. NO SBR. De de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía ACCUENCA DEL GUAYAS AGCUENSA S.A., a favor de FROILA MARIDUEÑA DE LA VERA, de fojas 33.839 a 33.841. Registro Nombramientos número 9.512.- 3. NOMBRAMIENTO de Genero Gregorio designado en el acto constitutivo de la compañía AGRICOLA CUENCA DEL GUAYAS AGCUENSA S.A., a favor de PAUL ANTONIO BORJA SAENZ DE VITERI, de fojas 33.843 a 33.846, Registro de Nombramientos número 9.513.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 12 de julio de 2018

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con of numeral 6 del Artonio 18 de la Ley Notano, informida per el Decreto Supremo mentro 2... na Marco 21 de la 276 militar to en al Bremoto Dictio Bornero 3.4 del 1.1 de Montago de